INFORME MENSUAL No. 03

COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO: DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2026

VERSIÓN 2

CONTRATO UAECOB-CONTRATO-630-2026

¨CONSTRUCCIÓN Y ADEUCACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ-SGC¨

BOGOTÁ D.C, ENERO 2026

Contenido

INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 4
2.1. OBJETIVO GENERAL 4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO 5
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
5. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA 8
6. SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – GESTION DOCUMENTAL 8
7. SOCIALIZACION PIGA BOMBEROS CAOBOS. 10
8. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 10
9. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS. 11
10. PLAN DE SEÑALIZACIÓN Y DE MANEJO DE TRAFICO 12
11. LIMPIEZA DE LLANTAS DE VEHÍCULOS 12
12. SEGUIMIENTO A FICHAS AMBIENTALES DEL PMA 13
12.1. EDUCACION AMBIENTAL 13
13. PROGRAMA DE MANEJO DE CAMPAMENTOS Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES 14
14. MANEJO DE FAUNA Y FLORA. 15
15. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO 15
16. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO 16
17. MANEJO EFICIENTE DE ENERGÍA 17
18. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES 18
19. MANEJO Y DISPOSIÓN FINAL DE RCD 19
20. INDICADORES DECRETO 507 DE 2023 20
21. GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS. 20
22. ORDEN Y ASEO. 21
23. MANEJO DE CIRCULACION DE VEHICULOS, PIN Y CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICO. 22
24. MENEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. 22
25. MANEJO PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL 23
CONCLUSIONES 24

INTRODUCCION

El presente informe de gestión ambiental del contratista tiene como objeto presentar a la interventoría DAIMCO documentar y evaluar el seguimiento ambiental, el estado de avance y control al Contratista CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG tiene sobre el proyecto a su adjudicación Contrato de Obra No. UAECOB-CONTRATO-630- 2026, que tiene como objeto “Construcción y Adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 De La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC”, desde el 1 de ENERO del 2026 al 31 de ENERO al 2026, periodo correspondiente a la Etapa de Ejecución.

En este informe se encontrará la información general y descripción del proyecto en cuanto a la etapa de ejecución, así como las actividades realizadas por parte de la Interventoría para el seguimiento y control en el aspecto técnico, administrativo, financiero, calidad, ambiental, social y seguridad industrial, junto con las recomendaciones y conclusiones para tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto.

En el informe, se presentan los avances registrados durante el mes, las actividades realizadas, los hitos alcanzados, las dificultades encontradas y las soluciones implementadas, así como las recomendaciones para el siguiente periodo de trabajo. Nuestro objetivo es proporcionar una visión clara y transparente del estado actual del proyecto, asegurando que todos los aspectos técnicos, administrativos y financieros se desarrollen conforme a lo planificado.
El presente informe describe las actividades que en materia de gestión Ambiental se realizaron en la CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE
BOMBEROS DE BOGOTÁ- SGC durante el periodo del 1 de enero del 2026 al 31 de ENERO al 2026.Las actividades constructivas se van a ejecutar en cumplimiento con la legislación Ambiental, en miras a mitigar los impactos ambientales generados por la obra. En el informe de gestión ambiental No. 03 se presenta a la empresa DAIMCO los formatos, registro fotográfico y demás soportes necesarios para verificar el adecuado funcionamiento y ejecución de la obra en relación a su funcionamiento medioambiental. Durante el período se han implementado medidas para el seguimiento y mejoramiento continuo de las actividades ambientales requeridas, con el fin de mitigar los efectos que pueda generar la ejecución de la obra sobre el medio físico y social.

En cumplimiento de las funciones de contratista adquiridas a través del contrato UAECOB-CONTRATO-630-2025 cuyo objeto de obra es ¨CONSTRUCCIÓN Y ADEUCACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ-SGC¨ se remite del
informe Mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de ENERO del 2026 al 31 de ENERO al 2026.
Es de resaltar que todas las actividades desarrolladas son armonizadas con las demás áreas del proyecto, de forma tal que se garantice el cumplimiento permanente de los objetivos propuesto

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar el cumplimiento de las actividades de gestión ambiental realizadas para la ejecución del Contrato de Obra No. 630 - 2026, dando cumplimiento a los lineamientos legales y contractuales. Con el fin de desarrollar e implementar las medidas de manejo ambiental necesarias para evitar, minimizar, corregir o compensar los impactos negativos, además de potencializar los impactos positivos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Presentar la relación de las actividades ejecutadas en materia de gestión ambiental en el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2026 al 31 de enero al 2026, las cuales corresponden a las actividades del proyecto **CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG**

2.2.2. Evidenciar las actividades realizadas con respecto a cada uno de los componentes ambientales, dando cumplimiento a los requerimientos legales para la ejecución de las actividades en obra.

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La Estación de Bomberos *Caobos Salazar* B-13 forma parte de la red de estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, entidad que presta atención permanente a emergencias en toda la ciudad. Esta estación se encuentra en la Carrera 14B No. 146-05, localidad de Usaquén, en un terreno con un área de 2.922,77 m² y, antes del proyecto, operaba desde 1990 bajo estructuras antiguas que requieren modernización para responder con eficacia a los desafíos actuales de atención de emergencias y prevención de incendios.

La necesidad de fortalecer y actualizar esta estación está alineada con el plan de reforzar y ampliar la capacidad operativa de las estaciones existentes, así como de dotar a los equipos bomberiles de infraestructura adecuada para garantizar tiempos de respuesta oportunos.

El 14 de agosto de 2026, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C. (UAECOB) emitió la Resolución No. UAECOB-LP-004-2026, abriendo formalmente el proceso de Licitación Pública UAECOB-CONTRATO-630-2026, cuyo objeto fue “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ SGC” Este tipo de licitación pública buscó garantizar transparencia, competencia entre proponentes y cumplimiento de los parámetros técnicos y normativos exigidos por la administración distrital. El proceso se llevó a cabo bajo la supervisión de la UAECOB, en el marco de la normatividad vigente que regula la contratación estatal en Colombia (incluyendo SECOP II y demás directrices de la contratación pública).

El 1 de septiembre de 2026, el Consorcio Obras Caobos MG presentó su propuesta para la ejecución del proyecto de construcción y adecuación. Tras el análisis técnico, económico y jurídico de las ofertas presentadas en la licitación, este consorcio fue seleccionado como oferente ganador, lo que fue oficializado mediante la Resolución 2073 del 25 de septiembre de 2025.

Ese mismo día —25 de septiembre de 2025— se suscribió el Contrato UAECOB-CONTRATO-630-2026 entre UAECOB y Consorcio Obras Caobos MG para la ejecución física de la obra. Este contrato fijó los compromisos, plazos, valores, responsabilidades y garantías exigidas al proponente adjudicado para la correcta construcción y adecuación de la estación. Igualmente, ese día se suscribió el contrato UAECOB-CONTRATO-635-2025, mediante el cual se designó a DAIMCO S.A.S. como firma interventora, encargada de la vigilancia técnica, financiera y administrativa del cumplimiento del contrato de obra por parte del contratista.

Tras cumplirse los requisitos legales y contractuales incluyendo la presentación de pólizas, programación de obra, actas previas y demás documentos exigidos, el 11 de noviembre de 2026 se suscribió el Acta de Inicio correspondiente, marcando el inicio formal de la ejecución del proyecto.

El proyecto de construcción y adecuación de la estación contempla varios componentes decisivos para elevar las capacidades operativas:

- **Espacios operativos modernizados**, diseñados para acoger equipos de última generación y facilitar la logística interna de los bomberos.
- **Áreas de parqueo para vehículos y maquinaria especial**, como máquinas extintoras, carrotanques y unidades de rescate.
- **Zonas de descanso y atención de personal**, con instalaciones que mejoran la calidad del alojamiento de los bomberos y su capacidad de respuesta en jornadas extendidas.
- **Sistemas de seguridad y comunicaciones** compatibles con los estándares actuales de respuesta a emergencias

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localización de la estación de bomberos Caobos Salazar B13, en las cuales se estableció que se harán obras de construcción, cuentan con la siguiente localización y características:

CIUDAD	DIRECCIÓN	PRESUPUESTO INCLUIDO AIU E IVA	COORDENADAS
BOGOTÁ, D.C	Carrera 14B #146-05	$ 14.952.434.852, 58	4.728078285010771, -74.04066263396165

***Tabla 1**. Sede a Intervenir en el Proyecto*
***Fuente:** Producción Propia*



***Ilustración 1** Localización del predio*

5. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA

Unidad Contratante:	UNIDAD ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA D.C.
Contrato No.	UAECOB – CONTRATO – 630 - 2025
Objeto del contrato:	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC.
Lugar de ejecución de la obra:	Carrera 14B No. 146 - 05
Contratista:	CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG
NIT del contratista:	901.994.058-1
Fecha del acta de inicio:	11 de noviembre del 2025
Plazo de ejecución:	**Principal:** El plazo de ejecución para el presente contrato, será hasta el 11 de mayo de 2027
Nombre del Interventor del contrato:	DAIMCO SAS No. UAECOB 635-2025
Valor del contrato:	$ 14.952.434.852,58 INCLUÍDO AIU E IVA

6. SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – GESTION DOCUMENTAL

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de enero de 2026 y recopila el trabajos, seguimiento, verificación, aprobación de PMA,PIGA etc. de todas las actividades ejecutadas durante el mes mencionando anteriormente en materia ambiental, fundamentado en el cumplimiento de la legislación vigente, junto con las recomendaciones a tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto demolición de la estructura existente y la construcción de la nueva Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, ubicada en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, Bogotá D.C.

Acorde a nuestras obligaciones contractuales y teniendo en cuenta las actividades que se vienen desarrollando en la obra, el contratista de obra cuenta con un componente ambiental para el proyecto la nueva Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, ubicada en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, Bogotá D.C., el cual se aplica en obra a través del manejo de diferentes actividades para el control ambiental, entre ellas se encuentran: el manejo de los residuos de construcción y demolición, la clasificación de residuos ordinarios y reciclables, disposición final de los residuos, control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades constructivas desarrolladas en la obra, todo lo anterior en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Para el desarrollo de estas actividades fueron necesarios permisos ambientales que anunciamos a continuación los cuales fueron verificados y aprobados por la interventoría como se evidencia su trazabilidad.

- **USO DE PAPEL**

En el marco de la gestión ambiental de la obra, se promueve el uso eficiente del papel mediante la adquisición y utilización de resmas de papel con certificación ambiental, como la resma REPROGRAF NATURAL – PROPAL CARVAJAL, utilizada por CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG. Este papel proviene de fuentes responsables, utilizando fibras de bagazo de caña de azúcar provenientes de cañaduzales gestionados de manera sostenible, con un contenido superior al 80% de fibra reciclada o renovable. Su producción minimiza el uso de químicos blanqueadores, contribuyendo a la conservación de recursos y a la reducción del impacto ambiental. Además, cumple con las normas ambientales NTC-ISO-IEC 17025-2005, garantizando que su uso en impresión, fotocopias y escritura se realiza de manera responsable y eficiente, fomentando la conciencia sobre el manejo racional de los recursos dentro de la obra. Se adjunta en el **Anexo No. 1certificado de uso de papel**.

6.1.1. TRAZABILIDAD DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
2026/12/16	Se llevó a cabo una mesa de trabajo ambiental con la participación del contratista, la interventoría y la UAESCOB, en la cual se revisó la documentación requerida para la apertura del PIN.	Durante la mesa de trabajo se otorgó el visto bueno a los documentos presentados y se autorizó la apertura del PIN por parte de la UAESCOB.
2026/12/17	Trámite y generación del PIN ante la SDA.	Posterior a la radicación de los documentos necesarios para la apertura del PIN del proyecto, se obtuvo el radicado No. **2026ER299205**, mediante el cual se generó el **PIN 28011**, el cual se adjunta en el **Anexo No. 2**.
2026/12/23	Elaboración de la Versión No. 1 de los formatos del Programa de Manejo Ambiental de RCD.	La documentación fue recibida vía correo electrónico el día 23 de enero de 2026.
2026/12/24	Versión No. 1 del Programa de Manejo Ambiental de RCD con visto bueno de la Interventoría.	Documento remitido a la interventoría para su revisión y aprobación.
2026/12/26	Versión No. 1 del Programa de Manejo Ambiental de RCD con visto bueno de la UAESCOB.	Se recibió la aprobación oficial por parte de la Entidad UAESCOB.

6.1.2 TRAZABILIDAD DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

FECHA	ESTADO	NOTIFICACIÓN
2026/11/28	Versión No. 1 Plan de Manejo Ambiental - PMA	Se envía correo electrónico del 28 de noviembre de 2026. Donde emiten observaciones para su corrección.
2026/12/16	Versión No. 2 Plan de Manejo Ambiental – PMA	Se envía por correo electrónico del 16 de enero de 2026 subsanando las observaciones presentadas dan visto bueno.

En **anexo 3** de trazabilidad del PMA.

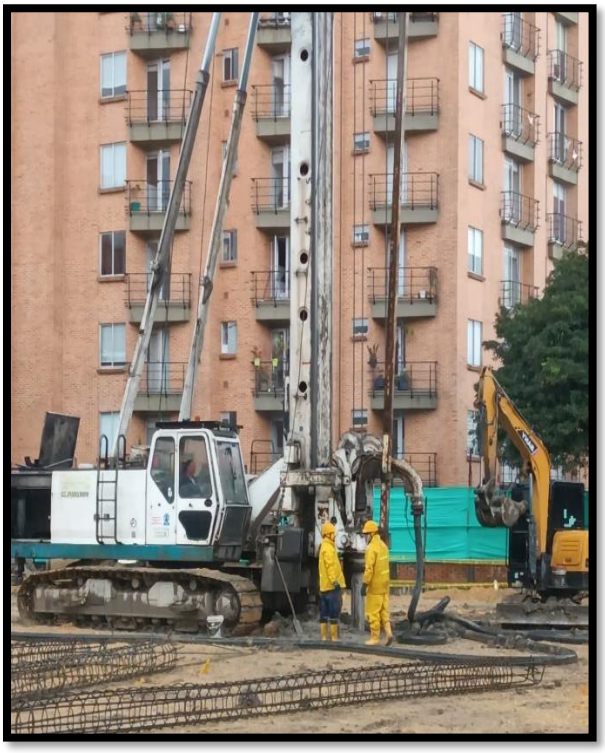
7. SOCIALIZACION PIGA BOMBEROS CAOBOS.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se deja constancia de que el día 13 de noviembre de 2026 se realizó la socialización de los lineamientos ambientales de la Entidad Bomberos Bogotá, establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).
Dicha socialización fue impartida por el profesional ambiental de la Entidad, Sebastián Castiblanco, y estuvo dirigida a los contratos Nos. 630 y 635. Durante la jornada, Bomberos Bogotá explicó las obligaciones ambientales que deben ser cumplidas por nosotros que somos el contratista de la obra ante la interventoría del contrato, las cuales incluyen el manejo adecuado de residuos, la protección del arbolado, el uso eficiente del agua y la energía, el empleo de materiales sostenibles, el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, las certificaciones técnicas y la presentación de reportes mensuales.
La actividad permitió aclarar las responsabilidades ambientales requeridas para garantizar el adecuado desempeño ambiental del proyecto. El acta fue remitida de socialización fue remitida en el informe número uno.

8. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Toda maquinaria y equipo ingresado a la obra se encuentra en perfectas condiciones de operación, con el fin de minimizar los niveles de ruido y emisiones que se puedan generar para tal fin se exigen los mantenimientos preventivos según la ley, además de la vigencia del certificado de emisión de gases.





9. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Durante el periodo evaluado se implementaron medidas de control de emisiones atmosféricas orientadas a minimizar la generación y dispersión de material particulado, con el fin de reducir los efectos adversos sobre el medio ambiente, la salud de los trabajadores y la comunidad aledaña. Para ello, se realiza seguimiento permanente a las actividades de obra, controlando el tránsito de maquinaria y vehículos, verificando el cubrimiento adecuado de los materiales transportados y limitando la velocidad de circulación dentro del área del proyecto, con el objetivo de disminuir la emisión de polvo.
Adicionalmente, se lleva a cabo el control de los niveles de ruido generados por la operación de maquinaria y equipos, mediante la verificación de su correcto estado de funcionamiento y el cumplimiento de los mantenimientos preventivos, contribuyendo a la prevención de afectaciones a la salud ocupacional y a la mitigación de molestias a la comunidad vecina.

Se realizó **inspección diaria de las condiciones del frente de obra**, con el fin de verificar la adecuada implementación de las medidas orientadas a minimizar la emisión de material particulado. De manera complementaria, se efectuó **control del tránsito interno y señalización**, verificando que las volquetas y demás maquinaria que circulan sobre superficies descubiertas lo hagan a **velocidades controladas**, sin superar los **20 km/h**, con el propósito de reducir la generación de polvo y prevenir impactos negativos sobre el entorno y la comunidad.

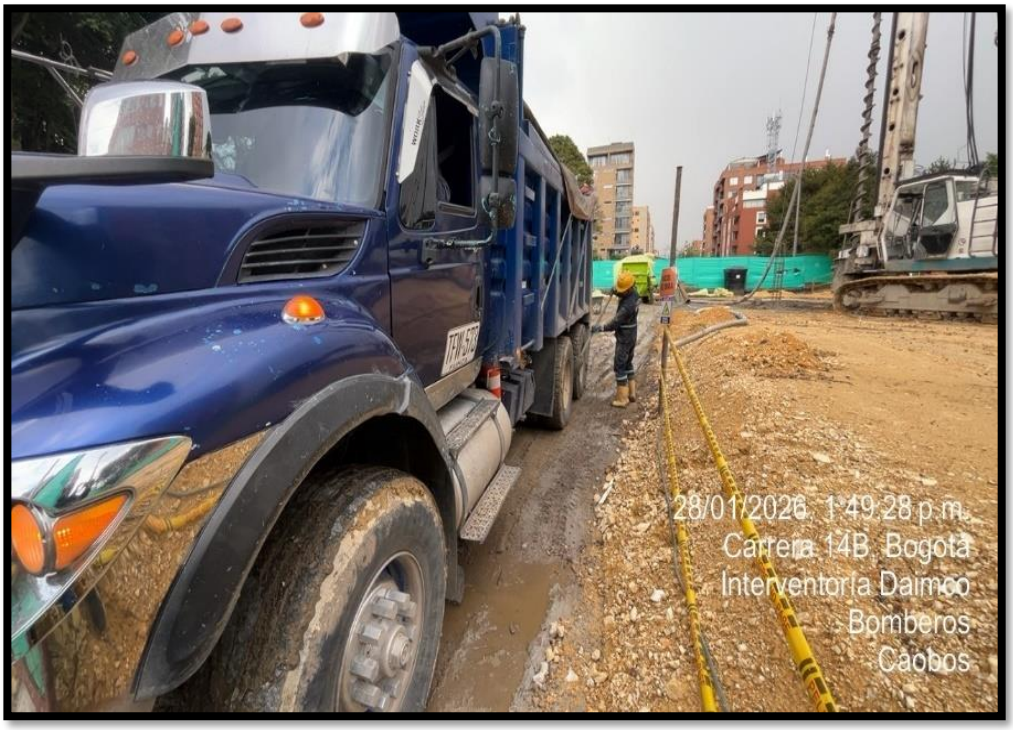
10. PLAN DE SEÑALIZACIÓN Y DE MANEJO DE TRAFICO

El seguimiento se realiza de forma visual diariamente en los frentes de trabajo, revisando que todos los frentes cuenten los dispositivos correspondientes para cumplir con las mínimas condiciones de seguridad.
En cuanto al manejo de tráfico se tiene plan de manejo de tráfico con rutas y desvíos autorizados por la Secretaría de Movilidad de Bogotá con vigencia desde el de **28 noviembre 2026**; para la actividad de entrada y salida de volquetas en costa do oriental.

Se realizó verificación de cerramiento perimetral de la obra y se realizara mantenimiento cuando sea necesario. Se realiza la inspección de los frentes de trabajo verificando que cuenten con las condiciones mínimas de seguridad, señales preventivas e informativas y las demás requeridas en el plan de manejo de tráfico.

11. LIMPIEZA DE LLANTAS DE VEHÍCULOS

Se realiza limpieza de llantas continuamente como medida de control del material de arrastre en la vía de acceso al proyecto con el fin de reducir la producción de material particulado y prevenir de esta forma el arrastre a las redes de alcantarillado.



Se realiza seguimiento visual a todos los vehículos que salen de la obra teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Resolución 541/94.
Se efectuó limpieza de llantas, así como barrido y limpieza de calles.



12. SEGUIMIENTO A FICHAS AMBIENTALES DEL PMA

12.1. EDUCACION AMBIENTAL

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y dado que en el mes de Enero de 2026 se continúan las actividades de obra como pilotaje, armado de canastas de pilotaje en el presente periodo se realiza una capacitación en Manejo de equipos y maquinaria acorde al cronograma presentado y aprobado para el PMA.

Capacitación en Manejo de equipos y maquinaria en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), durante el periodo del presente informe se realizó una **capacitación dirigida al personal operativo y administrativo del proyecto** en materia de manejo de equipos y maquinaria.
La jornada de capacitación tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos del personal sobre lamanejo de fuentes atmosféricas, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. La capacitación contribuye directamente al cumplimiento de las medidas establecidas en el manejo de equipos y maquinaria, promoviendo la reducción de impactos ambientales asociados a la generación de residuos y fomentando una cultura de responsabilidad ambiental dentro del proyecto. Como soporte de esta actividad, se **adjunta la planilla de asistencia debidamente diligenciada y firmada**, la cual se relaciona en el **Anexo No. 4 formato de capacitación** del presente informe.





13. PROGRAMA DE MANEJO DE CAMPAMENTOS Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

Conforme a las obligaciones contractuales, durante el periodo evaluado se realizó el **manejo y mantenimiento del campamento de obra**, dispuesto para la interventoría y los contratistas. Dentro de las actividades ejecutadas se llevó a cabo el **mantenimiento de las luminarias del campamento**, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de iluminación, seguridad y uso eficiente de la energía para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas.
Adicionalmente, durante el periodo del presente informe se evidenció el **ingreso de materiales de construcción** como recebo, hierro, tubería, madera, cementos necesarios para la ejecución de las actividades de obra, los cuales fueron gestionados conforme a los lineamientos ambientales y de seguridad establecidos para el proyecto.





14. MANEJO DE FAUNA Y FLORA.

Acorde con nuestras obligaciones contractuales y dado que en el mes de enero se continúan con las actividades de obra, las cuales no afectan el manejo de fauna y flora, manifestamos que, a la fecha del presente informe, no se han tramitado los permisos especiales ante la SDA para el manejo de flora y fauna. No obstante, desde el inicio de las actividades de obra se ha procedido a la **protección de los arbustos presentes en el área del proyecto**, garantizando su conservación mientras se adelanta el proceso de tala de individuos arbóreos ante la SDA.



15. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

En el periodo del presente informe, se llevaron a cabo labores se continua de cerramiento de obra en perfectas condiciones, se realizó humectación en las zonas del proyecto para evitar la dispersión de material particulado. Asimismo, se realizaron jornadas de orden y aseo.

Manifestamos, que como contratista de la obra se tomara las medidas necesarias para la prevención de emisiones atmosféricas, controlando que los volcó de las volquetas estén cubiertos, con el fin de evitar la dispersión de partículas.





16. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

Como objetivos principales, el manejo adecuado y uso eficiente del agua contiene el promover el uso racional de los recursos y generar una conciencia a todos los actores participantes en la obra, sobre la real importancia que tiene el cuidado y el uso responsable del agua.

Como parte de las actividades adelantadas para el manejo eficiente del agua en la obra, se ha procedido a la instalación de baños y llaves ahorradoras, con el objetivo de disminuir el consumo hídrico. Estas acciones se enmarcan dentro de los objetivos principales del proyecto, que buscan promover el uso racional de los recursos y generar conciencia en todos los actores participantes sobre la importancia del cuidado y uso responsable del agua.

Así mismo se continuará el almacenamiento temporal de materiales de construcción, lejos de estructuras hidráulicas como sumideros, una vez se suministre materiales a la obra, se colocará poli malla en los sumideros para evitar que los arrastres de los sedimentos descarguen en los sumideros existentes, en caso de detectar una fuga de las posibles provisionales de agua, se cortará de inmediato el suministro para realizar las acciones correctivas, tomando evidencias fotográficas del antes y después, como registro de seguimiento, Se tiene completamente prohibido el vertimiento de las aguas residuales a las calles o a sistemas pluviales de la zona.





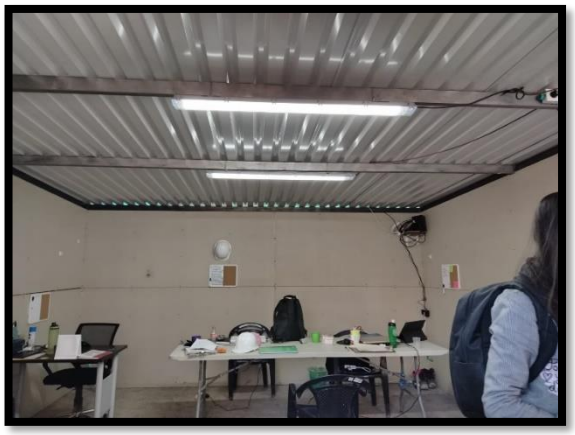




17. MANEJO EFICIENTE DE ENERGÍA

Durante el periodo correspondiente al mes de enero, se hizo uso de energía eléctrica en las instalaciones del proyecto para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas. En este marco, se realizó el **mantenimiento de las luminarias**, verificando su correcto funcionamiento, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de iluminación y optimizar el consumo energético en las áreas de trabajo.

Así mismo, se aplicaron **buenas prácticas para el uso eficiente de la energía**, tales como el aprovechamiento de la iluminación natural, la desconexión de equipos eléctricos cuando no se encontraban en uso y el control de los horarios de funcionamiento de luminarias y equipos, contribuyendo a un consumo responsable del recurso energético durante el periodo evaluado.





18. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES

Como contratistas del proyecto, se garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la aplicación de las medidas de manejo ambiental necesarias durante las actividades de generación, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos convencionales. Así mismo, se exige a todo el personal y a los subcontratistas la adopción de buenas prácticas ambientales y la adecuada clasificación de los residuos generados en el desarrollo de las actividades de obra.

Para el manejo de los residuos sólidos, el proyecto cuenta con **puntos ecológicos debidamente señalizados**, destinados a la separación en la fuente de residuos orgánicos, aprovechables y no aprovechables. La **recolección de los residuos sólidos convencionales** es realizada por la **empresa prestadora del servicio proambiental Distrito S.A.S ESP**, la cual efectúa el recorrido en **horario nocturno los días lunes, miércoles y viernes, entre las 18:00 p. m. y la 4:00 a. m.**, garantizando una disposición oportuna y adecuada, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.



19. MANEJO Y DISPOSIÓN FINAL DE RCD

Establecer los lineamientos técnicos, operativos y ambientales para el manejo integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante la ejecución del proyecto, garantizando su adecuada clasificación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Asimismo, implementar mecanismos de control y seguimiento para los residuos pétreos y no pétreos generados, asegurando su trazabilidad y correcta gestión.

PERIODO	**TIPO DE RCD**	**CANTIDAD (M3)**	**SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL / CTA**
Noviembre 2025	N/A	0	N/A
Diciembre 2025	RCD PÉTREO Demolición (Excavación).	1089.58	Veco Agrait - Cemex
Enero 2026	RCD PÉTREO (Excavación).	371	Inversiones Normandía SAS
TOTAL		1.460.58	

Anexo 5 se remite los vales y control de cantidades



20. INDICADORES DECRETO 507 DE 2023

Acorde a nuestras obligaciones contractuales y para cumplir con las metas de aprovechamiento y circularidad establecidas en el decreto 507 de 2023, a continuación, se presentan los indicadores correspondientes a cada meta para el mes de enero de 2026.

- ✓ **Indicador de Aprovechamiento**

Informamos que, de acuerdo con la meta de aprovechamiento establecida por la autoridad ambiental competente, para el periodo del presente informe, el indicador de aprovechamiento estimado de muestra un cumplimiento del 0%. Esto se debe a que, durante el mes de enero de 2026, No se realizó aprovechamiento de RCD pétreos.

$$\%\ de\ Aprovechamiento = \frac{Peso\ total\ RCD\ Aprovechados}{Peso\ total\ de\ RCD - Peso\ RCD\ Excavacion}\ x\ 100 = \frac{0}{0}x100$$

0%

- ✓ **Indicador de Circularidad**

Como contratistas se manifiesta que durante el periodo del presente informe no se reportó ingreso de materiales pétreos de circularidad por lo que el indicador es 0%.

21. GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS.

El consorcio, durante el periodo cubierto por este informe, manifestamos que se No se realizó la disposición final de residuos peligrosos o especiales, así mismo, No se presentaron contingencias ni emergencias ambientales. Esta información se reportará mensualmente. Se contará con un espacio para almacenamiento temporal de residuos peligrosos el cual estarán aisladas de la lluvia y señalizadas incluyendo su kit antiderrame y matriz de compatibilidad de sustancias.

PERIODO	TIPO DE RESIODIO	GESTOR	CERTIFICADO
Noviembre 2025	N/A	N/A	N/A
Diciembre 2025	N/A	N/A	N/A
Enero2026	N/A	N/A	N/A
Total	0		

$$\%\ Disposicion\ de\ Respel = \frac{Cantidad\ Generada\ RESPEL}{Cantidad\ Dispuesto\ de\ RESPEL}\ x\ 100 = \frac{0}{0} x100 =$$

22. ORDEN Y ASEO.

Durante el periodo correspondiente al mes de enero, las instalaciones del proyecto se mantuvieron en **condiciones adecuadas de orden y aseo**, mediante la ejecución de **actividades diarias de limpieza y mantenimiento** en las áreas de trabajo, zonas comunes y accesos,realizando seguimiento permanente al cumplimiento de las condiciones de orden y aseo.

Las actividades de mantenimiento diario contribuyen a la prevención de riesgos, al control de impactos ambientales y a la conservación de un entorno seguro y organizado, minimizando posibles afectaciones a los trabajadores y a la comunidad aledaña durante el desarrollo de las actividades del proyect



23. MANEJO DE CIRCULACION DE VEHICULOS, PIN Y CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICO.

Se comunica que los vehículos que ingresen a la obra deben contar con la documentación en regla, conforme a la normatividad de tránsito, lo que evita la emisión irregular de gases contaminantes. Asimismo, se verificará que los vehículos estén registrados como transportadores ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), garantizando así la minimización de impactos por fuentes móviles.

PLACA	PIN SDA
AAI248	2048
TTN698	3446
TFW 573	17671

De acuerdo a las recomendaciones de interventoría manifiestan que está completamente prohibido lavar vehículos y equipos en sitios no autorizados durante el ingreso y salida de estos, con el fin de evitar el vertimiento de residuos peligrosos en las fuentes hídricas. **anexo 6** documentos de las volquetas.

24. MENEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Durante el periodo de enero 2026 se cuenta con materiales de construcción para el avance de las actividades en campo como son: Hierro, B200, madera, cemento, tubería, lamina de zinc, herramientas menores. Para las actividades conformación de plataforma, fundida de pilotes, armada de hierro, pre huecos, para estas actividades se utiliza materiales premezclados ingresado por medio de mixer.





25. MANEJO PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL

En cumplimiento del **Decreto 959 del año 2000**, y conforme a lo establecido en el **Acuerdo 427, artículo 227**, nos acogemos a la normativa vigente relacionada con la instalación de vallas en obras.

En este sentido, damos cumplimiento a la disposición que establece que la valla no debe superar los **8 m2 limite paras tramitar permiso ante la SDA**. Manifestamos que la valla instalada en el proyecto no supera 8 **metros m2**, Dado que cuenta con unas dimensiones de 4m*1.9m= 7.6 m2 por lo cual se encuentra dentro de los límites permitidos por la norma y no se necesita tramitar permiso ante la secretaria de ambiente.



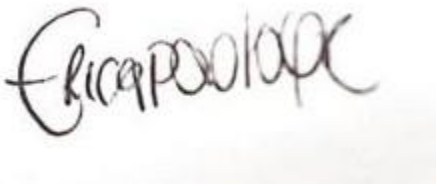


CONCLUSIONES

- ✓ Las capacitaciones ejecutadas y las que se encuentran programadas han permitido fortalecer las competencias del personal vinculado al proyecto, promoviendo la correcta ejecución de las actividades de obra y la adopción de buenas prácticas en el uso de los recursos, la seguridad y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad.

- ✓ La implementación de actividades permanentes de limpieza y mantenimiento en los frentes de obra contribuye a garantizar condiciones seguras para el personal, reducir la ocurrencia de accidentes y asegurar el orden en las áreas de trabajo, evidenciando el compromiso con la prevención de riesgos y el cumplimiento de la normatividad de seguridad industrial y ambiental.

- ✓ La actualización de los sistemas y aplicativos, junto con la entrega del Plan de Manejo Ambiental (PMA) para su respectiva aprobación, demuestra el cumplimiento de los requerimientos contractuales y el fortalecimiento de la gestión ambiental del proyecto, facilitando el control, seguimiento y verificación de los compromisos ambientales y administrativos adquiridos.

FIRMA 

NOMBRE: ING. PAOLA QUINTERO ROJAS
CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

FIRMA 

NOMBRE: ING. CARLOS MORALES SAMPER
CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL
INTERVENTORIA DAIMCO

ANEXO 1
CERTIFICADO
DE PAPEL

CERTIFICADO DE MATERIAL ECOLÓGICO – PAPEL

Bogotá D.C. 31 de enero de 2026

A QUIEN LE INTERESE

CERTIFICADO DE NO USO DE PAPEL

La resma de papel REPROGRAF NATURAL- PROPAL CARVAJAL, adquirida por la empresa CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG, cumple con las siguientes características ambientales:

1. Proviene de fuentes responsables, garantizando que la fibra virgen de caña de azúcar utilizada es reciclada o procede de cañaduzales gestionados de manera sostenible.
2. Proceso bagazo de la caña. De la caña que produce azúcar, se produce un residuo agroindustrial llamado bagazo de caña de azúcar. El bagazo se pasa por un proceso de clasificación y lavado, luego se cocina y se convierte en pulpa/pasta. La Pulpa se pasa por una máquina papelera, que lo transforma en rollos de papel.
3. El componente de las fibras del papel utilizado, como el bagazo de la caña de azúcar, es superior al 80% del uso de fibra requerido para fabricación del papel.
4. Papel natural de 72g/m², alcalino, con reducción de químicos blanqueadores lo cual permite que el papel obtenga el tono natural del bagazo de caña de azúcar. Ideal para impresión, fotocopia y escritura, con el mismo calibre de Reprograf Blanco.
5. Cuenta con acreditación de los laboratorios ambientales bajo la norma NTC - ISO -IEC 17025 - 2005, otorgada por el IDEAM.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, cumpliendo con el criterio ambiental solicitado por la entidad contratante UAESCOB, para los fines pertinentes.

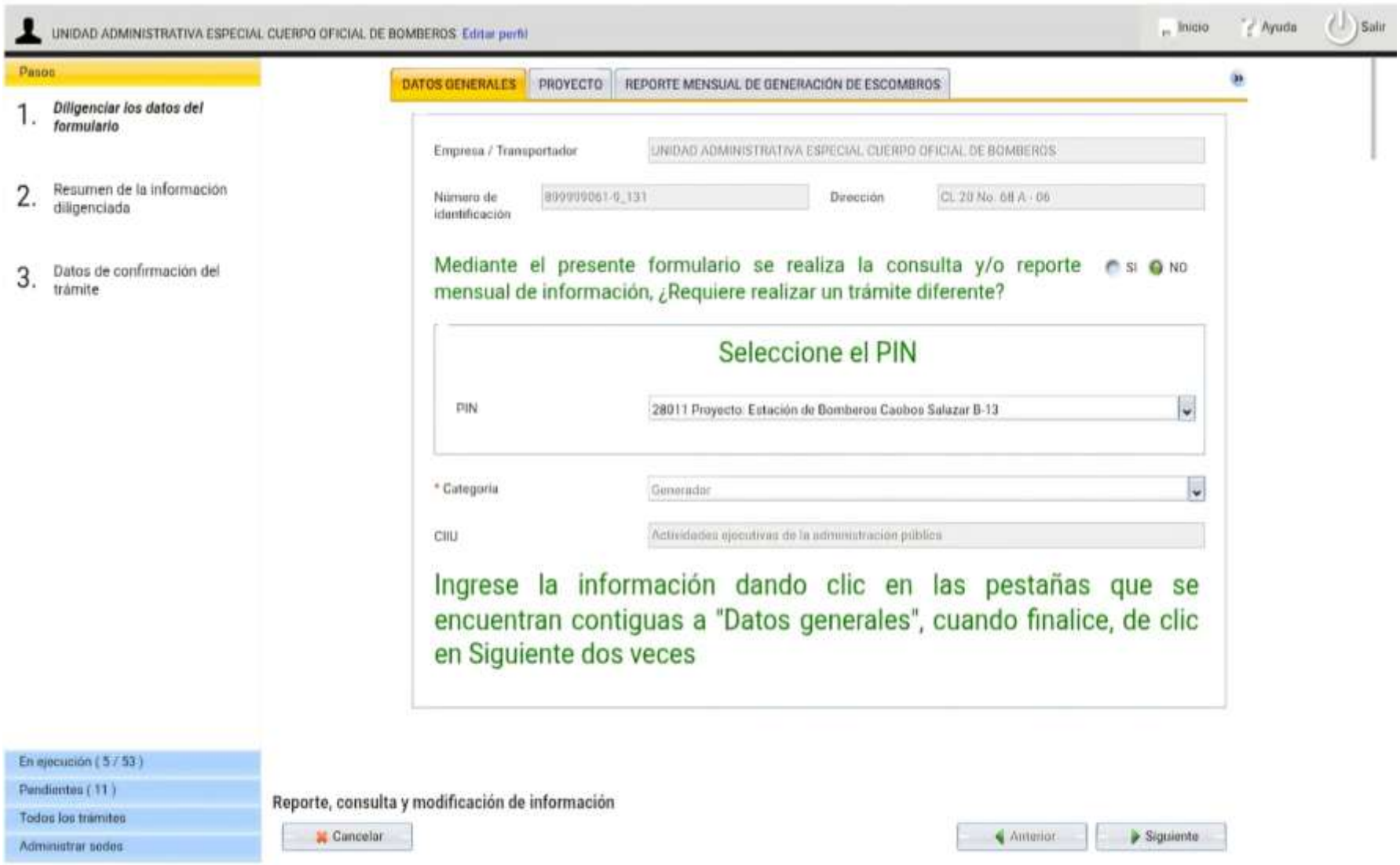
se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de enero de 2026 Atentamente,

Ing. Jazmín Yazo Patarroyo
Directora de Obra
CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

ANEXO 2

OBTENCION DEL PIN 28011 UAESCOB


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Editar perfil
Inicio
Ayuda
Salir
Pasos
1. Diligenciar los datos del formulario
2. Resumen de la información diligenciada
3. Datos de confirmación del trámite
DATOS GENERALES
PROYECTO
REPORTE MENSUAL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS
Empresa / Transportador
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Número de identificación
899999061-9_131
Dirección
CL 20 No. 68 A - 06
Mediante el presente formulario se realiza la consulta y/o reporte mensual de información, ¿Requiere realizar un trámite diferente?
SI
NO
Seleccione el PIN
PIN
28011 Proyecto: Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13
* Categoría
Generador
CIIU
Actividades ejecutivas de la administración públicas
Ingrese la información dando clic en las pestañas que se encuentran contiguas a "Datos generales", cuando finalice, de clic en Siguiente dos veces
En ejecución (5 / 53)
Pendientes (11)
Todos los trámites
Administrar sedes
Reporte, consulta y modificación de información
Cancelar
Anterior
Siguiente

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Número de radicación	2025ER299205
Fecha inicio	2025-12-17 12:02:39
Fecha fin	2025-12-17 12:24:08
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

ANEXO 3
TRAZABILIDAD PMA

Gmail **Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>**

RV: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

2 mensajes

gabrielduarte@daimco.com.co <gabrielduarte@daimco.com.co> 11 de diciembre de 20
Para: cmorales@daimco.com.co, ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com
CC: equiroga@daimco.com.co, directorobra.caobos@gmail.com, consorcioobrascaobosmg@gmail.com

Cordial saldo,

En correo anterior envío observaciones generadas por la entidad contratante Bomberos al PMA. Lo anterior para su información y respectiva subsanación y seguimiento.

NOTA: Al envío de este correo llegó una primera subsanación por parte de contratista. Hacer caso omiso del correo anterior

Quedo atento. Cordialmente,



De: Astrid Milena Sanabria Moreno <amsanabria@bomberosbogota.gov.co>
Enviado el: jueves, 11 de diciembre de 2025 8:26 a. m.
Para: gabrielduarte@daimco.com.co
CC: Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Humberto Salamanca Jimenez <fhsalamanca@bomberosbogota.gov.co>; Johan Sebastian C
Preciado <jscastiblanco@bomberosbogota.gov.co>; Fatima Veronica Quintero Nuñez <fquintero@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RV: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Buen día Sr. Daimco

Reciban un cordial Saludo

Remito Observaciones Generadas por El Área Ambiental (Revisión PMA) Ing. Johan Sebastian Castiblanco.

Estaremos atentos a sus comentarios.

Sin Otro Particular ,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Astrid Milena Sanabria Mor
Contratista
Subdirección de Gestión Corpo
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500

POLÍTICA DE CERO PAPEL
Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Johan Sebastian Castiblanco Preciado <jscastiblanco@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 19:22
Para: Astrid Milena Sanabria Moreno <amsanabria@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Humberto Salamanca Jimenez <fhsalamanca@bomberosbogota.gov.co>; Fatima Veronica C <fquintero@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente remito las siguiente observaciones del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la Obra Estación Caobos Salazar, con el fin de que estas sean subsanadas y re nuevamente para dar continuidad al tramite de apertura del PIN como generador de RCD ante la Secretaria Distrital de Ambiente:

En el Anexo I del Decreto 507 de 2023, hace falta completar la siguiente información:

- Nombre de la obra: Incluir el nombre del proyecto, ya que se encuentra registrado el de una obra diferente.
- Indicar modalidad de la obra.
- Incluir UPL donde se encuentra ubicado el predio.
- Incluir área del lote.
- Incluir área a construir según licencia de construcción.
- Incluir fecha de expedición de la licencia de construcción.
- Incluir fecha de ejecutoria de la licencia de construcción.
- Incluir fecha de inicio de la obra.
- Incluir fecha estimada de finalización de la obra.
- Incluir número de pisos y sótanos.
- Incluir altura total de la obra.
- Adjuntar copia de la licencia de construcción de la obra.

Finalmente, hace falta la declaración del generador de RCD firmada por el representante legal del contratista de obra, como encargado de la ejecución del proyecto. La cual se encu numeral 4 del Anexo I del Decreto 507 de 2023.

De antemano agradezco la atención prestada, quedo atento al envió de los documentos ajustados al menor tiempo posible con el fin de dar continuidad al tramite.

Cordialmente,



De: Astrid Milena Sanabria Moreno <amsanabria@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 7:42
Para: Johan Sebastian Castiblanco Preciado <jscastiblanco@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Humberto Salamanca Jimenez <fhsalamanca@bomberosbogota.gov.co>; Fatima Veronica C <fquintero@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RV: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Buen día Ing. Johan

Cordial Saludo

Se remite Plan de manejo ambiental Obra Caobos , para la respectiva revisión.

De antemano agradezco la atención prestada.

Sin Otro Particular,



De: gabrielduarte@daimco.com.co <gabrielduarte@daimco.com.co>
Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 21:23
Para: Fabian Humberto Salamanca Jimenez <fhsalamanca@bomberosbogota.gov.co>; Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Astrid Milena Sa Moreno <amsanabria@bomberosbogota.gov.co>
Cc: directorobra.caobos@gmail.com <directorobra.caobos@gmail.com>; equiroga@daimco.com.co <equiroga@daimco.com.co>; consorcioobrascaobosmg@gma <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>; cmorales@daimco.com.co <cmorales@daimco.com.co>
Asunto: RV: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Cordial saludo,

De acuerdo con los compromisos adquiridos, y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto envío plan de manejo ambiental de obra Caobos Salazar 13, con vis parte de interventoría y componente ambiental, para fines pertinentes. Lo anterior luego que contratista entregara subsanación de observaciones de nuestro asesor ambiental Ing. Ca

Quedo atento para agendar la reunión con profesional ambiental de Bomberos, con el fin de realizar el procedimiento de trámite de Pin.

Cordialmente,



De: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>
Enviado el: viernes, 5 de diciembre de 2025 9:05 a. m.
Para: equiroga@daimco.com.co; gabrielduarte@daimco.com.co
CC: directorobra.caobos@gmail.com
Asunto: Re: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Bogotá, D.C. 05 de diciembre de 2025

Señores

DAIMCO S.A.S

Atn. ARQ. GABRIEL DUARTE ORJUELA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Calle 44B #57a-52, Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Adjunto se envía plan de manejo ambiental corregido de acuerdo a las observaciones hechas por ustedes. Lo anterior, para su revisión, comentarios pertinentes aprobación.

Agradezco su atención.

Respetuosamente,

SANTIAGO RUEDA CARO

Residente Administrativo

Consorcio Obras Caobos MG

El mar, 2 dic 2025 a la(s) 9:20 a.m., <equiroga@daimco.com.co> escribió:

> Buen Día
>
> Señores
>
> **CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG**
>
> Atn. Jazmin Yazo Patarroyo

Directora de Obra

Carrera 55 No.152B-68 (Ofc 1303)

Bogotá D.C

Referencia: Contrato de Obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025 cuyo objeto consiste "Construcción y adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 de la UAE Cuerpo Oficial de Bombe SGC".

En atención al correo que antecede, mediante el cual se remitió el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para la ejecución del proyecto de la referencia, nos permitimos informar una vez efectuada la revisión del d presentado a la Interventoría, se identificaron las siguientes observaciones que requieren atención y ajuste por parte del contratista:

"(...)

Luego de revisar el PMA para la obra DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC, prese contratista de obra Consorcio Obras Caobos me permito manifestar lo siguiente:

1. *Se debe arreglar el documento remitido, toda vez que los programas de manejo en su formato de tabla no se encuentran justificado en su estructura, asi mismo se debe ajustar las matrices pres mismo.*
2. *Si se van a alquilar baños portátiles para el manejo de las aguas residuales en obra se debe presentar la documentación de la empresa que va a realizar dicha gestión.*
3. *Se debe establecer un programa de orden y aseo.*
4. *Se debe ajustar y verificar el presupuesto presentado toda vez que se contempla la tala de 15 individuos arbóreos y según lo manifestado por la Entidad solo son 3, asi mismo se habla de una c ambiental y eso solo lo determina la SDA en las resoluciones.*
5. *Se debe presentar la documentación del sitio de disposición final y los documentos de la catera a utilizar.*
6. *El cronograma de capacitaciones presentado se encuentra cortado.*
7. *Se deben presentar los anexos del PMARCD para apertura del PIN ambiental de la obra los cuales no vienen anexos al documento.*

En consecuencia, se solicita al contratista realizar los ajustes mencionados y remitir el documento actualizado a la mayor brevedad posible, con el fin de dar continuidad al proceso de aprobación del Plan de M

Quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que requieran.



De: Jazmin Yazo Patarroyo <directorobra.caobos@gmail.com>
Enviado el: martes, 25 de noviembre de 2025 11:54 a. m.
Para: equiroga@daimco.com.co; gabrielduarte@daimco.com.co
CC: CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG <consorcioobrascaobosmg@gmail.com>
Asunto: ENTREGA DE PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Bogotá, D.C. 20 de noviembre de 2025

Señores

DAIMCO S.A.S

Atn. ARQ. GABRIEL DUARTE ORJUELA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Calle 44B #57a-52, Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Adjunto envío PLAN DE MANEJO AMBIENTAL para su revisión y comentarios

Atentamente,

--

Ing Jazmin Yazo Patarroyo

Directora de Obra

CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Libre de virus.www.avg.com

cmorales@daimco.com.co <cmorales@daimco.com.co> 11 de diciembre de 2025 a las 9:54 a.m.
Para: Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>

Buen dia Ing. Paola,

Acorde al correo en cola me permito remitir las observaciones realizadas por parte del profesional ambiental de Bomberos ing. Johan Sebastian Castiblanco para su corrección lo mas pronto posible dada la premura de apertura del PIN.

¡Muchas gracias y quedamos atentos!

Cordialmente,

Carlos Alberto Morales Samper
Director HSE
315 6122562
57(1) 2573051
cmorales@daimco.com.co
www.daimco.com.co

DAIMCO
Bogotá: Calle 44B #57A - 52 La Esmeralda
Barranquilla: Carrera 43B #85 - 76 Of. 212

[Texto citado oculto]

Gmail **Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>**

Anexo 1 de pma

1 mensaje

Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>
Para: Cmorales@daimco.com.co
CC: gabrielduarte@daimco.com.co

11 de diciembre de 2025 a las 8:58 a.m.

Buenos dias
Ingeniero

Adjunto ,envío anexo 1 subsanado con la información solicitada por la entidad. Registro de disposición RCD.

3 archivos adjuntos

PMA BOMBEROS DISEÑO ESTRUCTURAL PROYECTO 0342-04 ESTACION DE BOMBEROS CAOBOSSALAZAR B-13.pdf
2027K

01. Registro Gestor RCD ante la CAR.pdf
669K

SDA Planta RCD Cemex.pdf
271K

Gmail **Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>**

PMA SUBSANADO

1 mensaje

Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>
Para: Cmorales@daimco.com.co
CC: gabrielduarte@daimco.com.co, consorcioobrascaobosmg@gmail.com

11 de diciembre de 2025 a las 11:35 p.m.

Buenos dias
Ingeniero

Adjunto ,envío anexo 1 subsanado con la información solicitada por la entidad. Registro de disposición RCD.

5 archivos adjuntos

- **PMA BOMBEROS DISEÑO ESTRUCTURAL PROYECTO 0342-04 ESTACION DE BOMBEROS CAOBOSSALAZAR B-13.pdf**
 2009K
- **Anexo. 1 .pdf**
 402K
- **01. Registro Gestor RCD ante la CAR (1).pdf**
 669K
- **SDA Planta RCD Cemex (1).pdf**
 271K
- **PMA-RCD Dec 507.pdf**
 592K

Gmail **Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>**

PMA COBOS

1 mensaje

Ambiental consorcioobrascaobosmg <ambientalconsorcioobrascaobosm@gmail.com>
Para: consorcioobrascaobosmg@gmail.com

4 de diciembre de 2025 a las 10:12 p.m.

Buenas tardes
Adjunto
PMA COBOS MBEROS

8 archivos adjuntos

- **6.0 Copia de 0. PM04-PR30-F1 Formulario de solicitud de manejo o aprovechamiento forestal.xlsx**
 78K
- **6.3. PM04-PR30-F2 Formulario de recolección de información silvicultural por individuo_2 ok.xls**
 200K
- **Anexo. 1 .pdf**
 384K
- **Anexo No 4. Evaluación Ambiental.xlsx**
 213K
- **Anexo No 3. DIRECTORIO AMBIENTAL(SDA-CAR).pdf**
 706K
- **PMA BOMBEROS DISEÑO ESTRUCTURAL PROYECTO 0342-04 ESTACION DE BOMBEROS CAOBOSSALAZAR B-13.pdf**
 2027K
- **6.1 Registro Fotografico.zip**
 1165K
- **6.2 fichas 2.zip**
 9986K

ANEXO 4. FORMATO CAPACITACIÓN FEBRERO 2024

VERSIÓN: 3	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
FECHA: 06/01/2026		
CÓDIGO: FORM-SST-001	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CHARLAS	
Página 1 de1		

FECHA: 27 (DIA) | 01 (MES) | 2026 (AÑO)

CONTRATO: CONSORCIO OBRAS CAOBO MG

CONTRATO N°: UAECOB-LP-004-2025

OBJETO DEL CONTRATO

"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC,"INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO"

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Paola Quintero Rojas

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS CAOBO MG

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☒ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL?

TEMA

Capacitación en manejo de equipos y maquinaria

LUGAR: Obra caobos

HORA DE INICIO: _____ HORA DE TERMINACIÓN: _____

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	José Rangel	1010069443	Maquero	Diseño	
2	Edwin Herrera	1003687236	Maquero	Diseño	
3	Martin E Cadena	1121349075	Maquero	Diseño	
4	Fabio Pesquera	79897897	Maquero	Diseño	
5	Falkon CC	1.137354084	Operativo	Diseño	
6	John Bravo	1.024.475.253	Residente	Diseño	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA _____ FIRMA _____

ELABORADOR POR;	REVISADO POR:	APROBADO POR:	CODIGO: FORM-AC-001
			FECHA: 06/01/2026
Profesional SST	Director de Obra	Representante Legal	VERSIÓN: 3

Powered by CamScanner

ANEXO 5.
VALES Y CONTROL RCD

	CONTROL DE GENERACION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION-RCD	CONDIGO.	FOR-AMB -001
		Version:	01
		Fecha	2025-11-11

CONTRATO No. 630-2025	**PIN: 28011**		HOJA	___1__ DE ___1__
OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN Y ADEUCACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ-SGC**			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OBRAS CAOBS MG**			
PERIODO REPORTADO N°	1 de Enero 2026	a	31 de Enero 2026	

N°	FECHA	PLACA VEHICULO	TIPO DE RCD	PESO TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	PIN	N° VALE	SITIO DE DISPOSICION	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO.
1	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2341	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
2	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2340	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
3	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2339	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
4	5/01/2026	TTN698	RCD	7	1871	2337	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
5	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2337	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
6	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2336	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
7	9/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2384	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
8	13/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2398	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
9	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2341	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
10	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2340	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
11	5/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2339	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
12	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2344	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
13	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2345	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
14	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2347	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
15	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2342	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
16	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2346	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
17	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2343	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
18	6/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2354	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
19	6/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2353	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
20	6/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2351	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
21	7/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2363	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
22	8/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2378	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
23	8/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2376	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
24	8/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2377	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
25	9/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2384	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
26	13/01/2026	TTN698	RCD	15	1871	2398	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
27	14/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2400	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
28	20/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2224	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO
29	21/01/2026	AAI248	RCD	7	2048	2225	Inversiones Normandía SAS	JHON MONTERO

OBSEVACIONES: 371

Firma :

Nombre: Erica Quintero Rojas

Diligencio. CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG

Firma :

Nombre: Carlos Morales Samper

Diligencio. INTERVENTORIA DAIMCO

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2376

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de Tuvieje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 218	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2377

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTK 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2378

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de Tuvieje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 218	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2363

Fecha: 6 Enero 7 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad:	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2368

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 248	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2375

Fecha: Enero 8 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN.698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

9

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2344

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Vinta Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

10

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2345

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Caobos	
Material: Retiro Vinta Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

12

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2347

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Caobos	
Material: Retiro Vinta Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

7

Demoliciones Cifuentes

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2342

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro y Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

11

Demoliciones Cifuentes

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2346

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro y Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

9

Demoliciones Cifuentes

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2343

Fecha: 06 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro y Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2354

Fecha: Enero 6 /2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 218	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2353

Fecha: Enero 6 /2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 7 Metros	
Placa N° AAI 218	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2351

Fecha: Enero 6 /2026	
Señores:	
Obra: Cabovos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN. 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2348

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cr obos	
Material: Retiro viaje de Excavación	
Cantidad: 15 M³ Tros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2349

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: cr obos	
Material: Retiro viaje Excavación	
Cantidad: 15 M³ Tros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2350

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: cr obos	
Material: Retiro viaje Excavación	
Cantidad: 15 M³ Tros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

3

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Demoliciones Cifuentes

Nº 2338

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

2

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Demoliciones Cifuentes

Nº 2337

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones.	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

1

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Demoliciones Cifuentes

Nº 2336

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

demoliciones cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2384

Fecha: Enero 9 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: Retiro de 1 viaje Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN. 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth T.

CLAUDIA CIFUENTES

demoliciones cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2398

Fecha: Enero 13 2026	
Señores:	
Obra: Cavobos	
Material: 1 viaje Retiro Excavación	
Cantidad: 15 Metros	
Placa N° TTN. 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibi: Elizabeth T.

6

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2341

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cr 0bos	
Material: Retiro Limpieza Excavación	
Cantidad: 15 metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibi: Elizabeth T.

5

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2340

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cabos	
Material: Retiro Limpieza Excavación	
Cantidad: 15 metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibi: Elizabeth T.

4

CLAUDIA CIFUENTES

Demoliciones Cifuentes

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2339

Fecha: 05 Enero 2026	
Señores:	
Obra: Cr 0 bos	
Material: Retiro Limpieza Excavación	
Cantidad: 15 metros	
Placa N° TTN 698	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibi: Elizabeth T.



CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA
Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE
ESCOMBROS Y MATERIALES
PARA CONSTRUCCÓN
CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2400

Fecha: Enero 14 2026

Señores:

Obra: Cavabos

Material: Retiro de Viaje Basura

Cantidad: Con Cargue 7 Metros

Placa N° AAI 248

Hora:

Observaciones:

Firma Autorizada, Obra, Recibí:

Elizabeth T.



CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA
Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE
ESCOMBROS Y MATERIALES
PARA CONSTRUCCÓN
CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2224

Fecha: 20 01- 2026

Señores:

Obra: CABOS

Material: 1 VIAJE DE RAMA

Cantidad: CON CARGE

Placa N° AAI 248

Hora:

Observaciones:

Firma Autorizada, Obra, Recibí:

Elizabeth T.

Demoliciones Cifuentes

CLAUDIA CIFUENTES

SERVICIO DE RETROEXCAVADORA
Y VOLQUETA - TRANSPORTE DE
ESCOMBROS Y MATERIALES
PARA CONSTRUCCÓN

CELULARES: 310 259 9082 - 312 406 6683

Nº 2225

Fecha: 21. 01. 2026	
Señores:	
Obra: CABOBOS	
Material: 1 UNVIAJE de RRA MA	
Cantidad: CONCARGE	
Placa N° AAI 248	Hora:
Observaciones:	Firma Autorizada, Obra, Recibí: Elizabeth J.

ANEXO 6.
DOCUMENTOS VOLQUETAS

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901326034-9	SIAD TRANSPORTES SAS	CALLE 32 # 52A 26 SUR	3015393801	SIAD.TRANSPORTES@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	13/01/2026	5867889	$2.457.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	171.000	0		0		0	4	500	0	171.500	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	43.700	0		0		0	4	200	0	43.900	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	630.300	0	0	0	0	4	1.600	0	631.900	3
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	4	1.200	0	456.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	4	600	0	228.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	479.900				479.900	4	1.200	481.100			4.799	481.100	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	328.700	4	900	329.600	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	328.700	329.800
Pensión	3	1.313.700	1.317.100
Riesgos Laborales	1	479.900	481.100
CCF	1	328.700	329.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	2.451.000	2.457.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901326034-9	SIAD TRANSPORTES SAS		CALLE 32 # 52A 26 SUR	3015393801	SIAD.TRANSPORTES@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	13/01/2026	5867889	$2.457.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1015994546 | FAGUA CONTRERAS HERNAN DARIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1016013835 | FAGUA CONTRERAS ANDRES ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1030669895 | ORJUELA DIAZ SANDRA LILIANA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1033770232 | GOMEZ ORTIZ MILTON GABRIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 80253812 | HERRERA RAMIREZ JUAN RAUL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 79052542 | TIBOCHA CRUZ JAVIER EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.091.350 | 174.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.091.350 | 43.700 | 14-11 | 1.091.350 | 5 | 76.000 | CCF22 | 1.091.350 | 43.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



SIAD TRANSPORTES S.A.S

NIT: 901.326.034-9

S T O 3 7 0

PIN:11957.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013034764

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
STO370	INTERNATIONAL	7600 SBA	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	19070

NÚMERO DE MOTOR: 35290981

REG: N

VIN: 3HTWYAHT4CN630349

NÚMERO DE SERIE: 3HTWYAHT4CN630349

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT4CN630349

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): CONTRERAS GACHAGOQUE ROSA CANDIDA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 39761157

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: *******

POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482011000389780

I/E: I

FECHA IMPORT.: 21/10/2011

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 16/12/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.: 07/12/2016

FECHA VENCIMIENTO: *******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT02004322930

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO 2025 MES 5 DÍA 14	AÑO 2025 MES 5 DÍA 15	AÑO 2026 MES 5 DÍA 14

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
91283016 - 612108222	STO370	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: 7600SBA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35290981	3HTWYAHT4CN630349	3HTWYAHT4CN630349	19,07

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ROSA CONTRERAS GACHAGOQUE	3015393801	CC	39761157	FUNZA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	91283016	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.061.500	$ 551.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR: $ 1.615.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3] Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.05.14 21:04:40 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186946031

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 SAS

NIT: 901417787

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-026

Fecha de expedición: 2026/01/15

Fecha de vencimiento: 2027/01/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: STO370

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35290981

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT4CN630349

VIN: 3HTWYAHT4CN630349

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: ROSA C. CONTRERAS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ



SIAD TRANSPORTES S.A.S

NIT: 901.326.034-9

WFT638

PIN:16606.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024314912

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WFT638	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16500

NÚMERO DE MOTOR
35321351

REG N

VIN
3HTWYAHT2FN142523

NÚMERO DE SERIE
3HTWYAHT2FN142523

REG N

NÚMERO DE CHASIS
3HTWYAHT2FN142523

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
FAGUA CONTRERAS ANDRES ALEXANDER

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1016013835

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192014000028718

I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	13/03/2014	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO PICHINCHA S.A

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
04/04/2014	23/10/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA





COSMOCOLOR 17-21

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	3	13

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	3	14
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	3	13

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
90662622 - 611669752	WFT638	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: 7600SBA6X4

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35321351	3HTWYAHT2FN142523	3HTWYAHT2FN142523	16,50

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ANDRES FAGUA CONTRERAS	3102024079	CC	1016013835	FUNZA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	90662622	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.061.500	$ 551.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.615.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

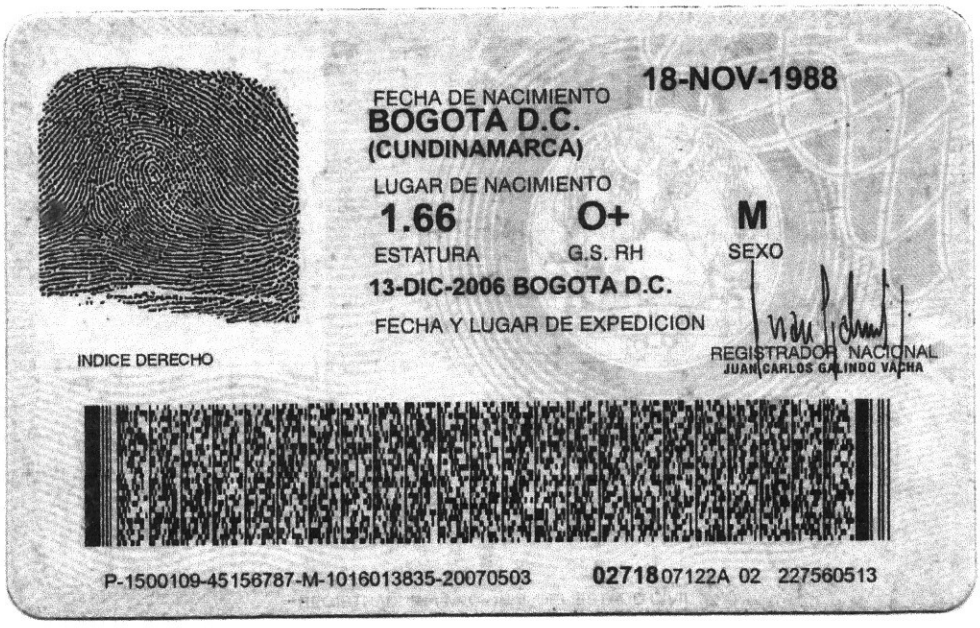
Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.016.013.835
NUMERO
FAGUA CONTRERAS
APELLIDOS
ANDRES ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
18-NOV-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
13-DIC-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-1500109-45156787-M-1016013835-20070503
02718 07122A 02 227560513



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1016013835

NOMBRE

ANDRES ALEXANDER FAGUA CONTRERAS

FECHA DE NACIMIENTO

18-11-1988

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

18-08-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	18-08-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS.	18-08-2026	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03006405010

Servicios Integrales 60947.2.0-13 03/23

IPS LINEA DE VIDA
SALUD OCUPACIONAL

N2024/458
NIT. 900.133.753-3



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA PRE- OCUPACIONAL INGRESO

(ENFASIS OSTEOMUSCULAR)
TEST DE BOHOBER Y KENDALL
Resoluciones 2349 de 2007 y 3376 de 2008 MPS

REGISTRO/ORDEN: 10010 **FECHA:** 17/06/2025 **EPS:** SANITAS
PACIENTE: ANDRES ALEXANDER FAGUA CONTRERAS **IDENTIFICACIÓN** 1.016.013.835 **EDAD:** 36 AÑOS
EMPRESA: SIAD TRANSPORTES SAS **CARGO:** CONDUCTOR DE VOLQUETA

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: *Pre Ocupacional y de aptitud física FINALIDAD DEL EXAMEN: Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgos a los cuales estará expuesto en el cargo a desempeñar.*

RESULTADO DE EXAMENES PARACLINICOS

	EXAMENES REAIZADOS	RESULTADOS
1.	AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
2.	ESPIROMETRIA (KNUDSON)	NO APLICA (DEC.421-220/20)
3.	OPTOMETRIA (25-30)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
4.	HEMOCLASIFICACION	O+ (POSITIVO)
5.	GLICEMIA	SI APLICA
6.	PERFIL LIPIDICO	SI APLICA
7.	PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL
8.	EXAMEN OSTEOMUSCULAR COLUMNA Y ESPALDA	SIN ALTERACIONES
9.	EXAMEN OCUPACIONAL	SIN ALTERACIONES
10.	VARIABLES FISICAS	PESO: 88 KG ESTATURA: 1.66 CMS

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

		SI	NO
1	APTO PARA EL CARGO	X	
2	APTO CON RESTRICCIONES		
3	RESTRINGIDO		
4	APLAZADO:		

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA: **NINGUNA**

VISUAL: ☐ AUDITIVO: ☐ RESPIRATORIO: ☐ CARDIOVASCULAR: ☐ PSICOSOCIAL: ☐ NINGUNO: ☐

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESEMPEÑAR SU LABOR, SEGÚN RESULTADOS DE CUESTIONARIO, VALORIZACION MEDICA OCUPACIONAL Y PARACLINICOS SEGÚN RESOLUCION N° 3673 DE 2008

SI: (X) **NO:** ()

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - REMISIÓN POR NUTRICIÓN IPS - SOBRE PESO
USAR PROTECCIÓN VISUAL DURANTE LA JORNADA LABORAL
SEGUIR LAS RECOMENDACIONES ESTRICTAMENTE DE MEDICINA OCUPACIONAL.

Dr. Omel David Gutierrez Jaramillo
Medico General
Esp. en Salud Ocupacional
Licencia S.O. 95452/2015 S.D.S.
Registro 95715/2013

FIRMA DEL ESPECIALISTA

FIRMA DEL PACIENTE

HUELLA INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.882.939**

ZANGUÑA CORREDOR

APELLIDOS

JOSE DAVID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-AGO-1980**

PAIPA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-OCT-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00633354-M-0079682939-20141020 0040532236A 2 1363067213



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79882939

NOMBRE

JOSE DAVID ZANGUÑA CORREDOR

FECHA DE NACIMIENTO

28-08-1980

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

09-03-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	09-03-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	09-03-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007294122

Servicios Integrales 60947.2.0-23 08/23

LINEA DE VIDA
SALUD OCUPACIONAL

N2024/458
NIT. 900.133.753-3



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA PRE- OCUPACIONAL INGRESO

(ENFASIS OSTEOMUSCULAR)
TEST DE BOHOBER Y KENDALL
Resoluciones 2349 de 2007 y 3376 de 2008 MPS

REGISTRO/ORDEN: 10094 **FECHA:** 25/01/2025 **EPS:** SALUD TOTAL
PACIENTE: JOSE DAVID ZANGUÑA CORREDOR **IDENTIFICACIÓN** 79.882.939 **EDAD:** 45 AÑOS
EMPRESA: ANDINA DEMOLICIONES EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS **CARGO:** CONDUCTOR DE VOLQUETA

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: *Pre Ocupacional y de aptitud fisica FINALIDAD DEL EXAMEN: Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgos a los cuales estará expuesto en el cargo a desempeñar.*

RESULTADO DE EXAMENES PARACLINICOS

	EXAMENES REAIZADOS	RESULTADOS
1.	AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
2.	ESPIROMETRIA (KNUDSON)	NO APLICA (DEC.421-220/20)
3.	OPTOMETRIA (25-30)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
4.	HEMOCLASIFICACION	A + (POSITIVO)
5.	GLICEMIA	SI APLICA
6.	PERFIL LIPIDICO	SI APLICA
7.	PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL
8.	EXAMEN OSTEOMUSCULAR COLUMNA Y ESPALDA	SIN ALTERACIONES
9.	EXAMEN OCUPACIONAL	SIN ALTERACIONES
10.	VARIABLES FISICAS	PESO: 88 KG ESTATURA: 1.68 CMS

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

		SI	NO
1	APTO PARA EL CARGO	X	
2	APTO CON RESTRICCIONES		
3	RESTRINGIDO		
4	APLAZADO:		

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA: **NINGUNA**

VISUAL: ☐ AUDITIVO: ☐ RESPIRATORIO: ☐ CARDIOVASCULAR: ☐ PSICOSOCIAL: ☐ NINGUNO: ☐

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESEMPEÑAR SU LABOR, SEGÚN RESULTADOS DE CUESTIONARIO, VALORIZACION MEDICA OCUPACIONAL Y PARACLINICOS SEGÚN RESOLUCION N° 3673 DE 2008

SI: (X) **NO:** ()

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - REMISIÓN POR NUTRICIÓN IPS - SOBRE PESO
USAR PROTECCIÓN VISUAL DURANTE LA JORNADA LABORAL
SEGUIR LAS RECOMENDACIONES ESTRICTAMENTE DE MEDICINA OCUPACIONAL.

Dr. Omel David Gutierrez Jaramillo
Medico General
Esp. en Salud Ocupacional
Licencia S.O. 95452/2015 S.D.S.
Registro 95715/2013

FIRMA DEL ESPECIALISTA

FIRMA DEL PACIENTE

HUELLA INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.015.994.546
NUMERO

FAGUA CONTRERAS
APELLIDOS

HERNAN DARIO
NOMBRES

Hernan Dario Fagua C
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1986
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

18-MAY-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1516000-39157864-M-1015994546-20070607 04295 07158N 02 206540246



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1015994546

NOMBRE

HERMA[illegible]RIO FAGUA CONTRERAS

FECHA DE NACIMIENTO

12-03-1986

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

13-01-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD [illegible]



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	13-01-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	13-01-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007133299

Servicios Integrales 60947.2.0-20 08/23

MEDIPRO IPS

SALUD OCUPACIONAL



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA PRE-OCUPACIONAL DE INGRESO

PARA TRABAJO EN ALTURAS, ESPACIOS CONFINADOS

(ENFASIS OSTEOMUSCULAR

TEST DE BOHOBER Y KENDALL

Registro/Orden: 300/526 Fecha 25/01/2024 SEXO: M
Paciente: HERNAN DARIO FAGUA CONTRERAS Identificación: 1.015.994.546 Edad: 37 años
Empresa: SIAD TRANSPORTES SAS Cargo: CONDUCTOR VOLQUETA
EPS COMPENSAR

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: *Pre Ocupacional y de aptitud física*
FINALIDAD DEL EXAMEN: Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgos a los cuales estará expuesto En el cargo a desempeñar.

RESULTADO DE EXAMENES PARACLINICOS

EXAMENES REALIZADOS	RESULTADOS
1. AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
2. ESPIROMETRIA (KNUDSON)	SI APLICA
3. VISIOMETRIA (25-30)	SIN ALTERACIONES
4. CUADRO HEMATICO	SIN ALTERACIONES
5. GLICEMIA	SI APLICA
6. PERFIL LIPIDICO	SI APLICA
7. PSICOSENSOMETRICO	SI APLICA
8. EXAMEN OSTEOMUSCULAR COLUMNA Y ESPALDA	SIN ALTERACIONES
9. EXAMEN OCUPACIONAL	SIN ALTERACIONES
10. PERFIL TIROIDEO T3 T4 TCH	SI APLICA
APTITUD DE EQUILIBRIO	PESO 72 KG ESTATURA: 1.70 CM
11. ELECTROCARDIOGRAMA	NO APLICA

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

		SI	NO
1	APTO PARA ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS:	X	
2	Apto con restricciones:		
3	Restringido		
4	Aplazado:		

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

VISUAL: () AUDITIVO: () RESPIRATORIO: () CARDIOVASCULAR () PSICOSOCIAL () NINGUNO (X)

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESEMPEÑAR SU LABOR, SEGÚN RESULTADOS DE CUESTIONARIO, VALORIZACION MEDICA OCUPACIONAL Y PARACLINICOS SEGÚN RESOLUCION N° 3673 de 2008

SI	NO
X	

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL:

Utilizar los elementos de protección personal – Remisión por nutrición IPS – Sobre PesoUsar Protección Visual durante la jornada laboral
Seguir las recomendaciones estrictamente de medicina ocupacional.

Dra. Karen Lisett Ibañez Hernandez
Medico esp. En salud ocupacional
RM: 11443*580
Universidad Inter de Col
Licencia salud ocupacional
SAS: 19
Col:

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL:

Hernan Fagua C.

FIRMA DEL TRABAJADORC.C.:

HUELLA INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.022.974.651**

ROMERO CORTES

APELLIDOS

JONATHAN ORLANDO

NOMBRES

Jonathan Romero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ENE-1992**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-FEB-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00241670-M-1022974651-20100617 **0022**307765A 2 34144550

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1022974651



NOMBRE

JONATHAN ORLANDO ROMERO CORTES

FECHA DE NACIMIENTO
17-01-1992

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
07-06-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	07-06-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	07-06-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03008655339

Servicios Integrales 60947.2.0-36 05/24

LÍNEA DE VIDA
SALUD OCUPACIONAL

N2024/458
NIT. 900.133.753-3

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL
TRABAJOS EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

No.17578

FECHA: 28/10/2025
NOMBRE: JONATHAN ORLANDO ROMERO CORTES
PESO: 75 KG
EMPRESA: ANDINA DEMOLICIONES EXCAVACION Y CONSTRUCCIONES SAS
EPS: SALUD TOTAL
IDENTIFICACIÓN: 1.022.974.651
EDAD: 33 AÑOS
GÉNERO: M
NIT:
CARGO: CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
PRE-OCUPACIONAL O INGRESO [X] **POS-OCUPACIONAL EGRESO** [] **PERIÓDICO** []



PARACLINICOS REALIZADOS					
* OPTOMETRIA	[X]	* GLICEMIA	[X]	* RADIOGRAFÍA	[]
*AUDIOMETRIA	[X]	* COLESTEROL	[X]	* ELECTROCARDIOGRAMA	[]
*ESPIROMETRIA	[]	* TRIGLICERIDOS	[X]	* OTRO _____	
*PRUEBA DE EQUILIBRIO	ESTABLE [X]	INESTABLE []			
*EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL	[X]	*OSTEOMUSCULAR	NORMAL [X]		
*NEUROLÓGICO	NORMAL [X]				

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL		
*APTO PARA EL CARGO [X]	*APTO PARA ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS [X]	*APTO CON RESTRICCIONES []
*NO APTO		
*OBSERVACIONES _____		

EXAMEN PERIODICO	
* PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR SI [] NO []	*REUBICACION LABORAL []
*OBSERVACIONES _____	

EXAMEN DE EGRESO
*SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL SI [] NO [] CUAL

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL
CONTROL MÉDICO RUTINA EPS / CONTROL ADECUADO DE PESO / REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
USO DE LOS EPP SELECCIONADOS

Dr. Omel David Gutierrez Jaramillo
Medico General
Esp. en Salud Ocupacional
Licencia S.O. 95452/2015 S.D.S.
Registro 95715/2013

Jonathan Romero C
FIRMA DEL PACIENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901326034-9	SIAD TRANSPORTES SAS	CALLE 32 # 52A 26 SUR	3015393801	SIAD.TRANSPORTES@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	13/01/2026	5867889	$2.457.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	171.000	0		0		0	4	500	0	171.500	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	43.700	0		0		0	4	200	0	43.900	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	630.300	0	0	0	0	4	1.600	0	631.900	3
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	4	1.200	0	456.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	4	600	0	228.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	479.900				479.900	4	1.200	481.100			4.799	481.100	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	328.700	4	900	329.600	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	328.700	329.800
Pensión	3	1.313.700	1.317.100
Riesgos Laborales	1	479.900	481.100
CCF	1	328.700	329.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	2.451.000	2.457.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901326034-9	SIAD TRANSPORTES SAS		CALLE 32 # 52A 26 SUR	3015393801	SIAD.TRANSPORTES@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	13/01/2026	5867889	$2.457.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1015994546 | FAGUA CONTRERAS HERNAN DARIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1016013835 | FAGUA CONTRERAS ANDRES ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1030669895 | ORJUELA DIAZ SANDRA LILIANA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1033770232 | GOMEZ ORTIZ MILTON GABRIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 80253812 | HERRERA RAMIREZ JUAN RAUL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 79052542 | TIBOCHA CRUZ JAVIER EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.091.350 | 174.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.091.350 | 43.700 | 14-11 | 1.091.350 | 5 | 76.000 | CCF22 | 1.091.350 | 43.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900752989-1	ANDINA DEMOLICIONES EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES	CALLE 32 # 52A 26 SUR	3108014080	ANDINA.DEMOLICIONES@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL ANDIN	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	27/01/2026	42504962	$884.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	114.000	0		0		0	4	300	0	114.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	4	1.200	0	456.800	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	198.200				198.200	4	500	198.700			1.982	198.700	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	114.000	4	300	114.300	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	114.000	114.300
Pensión	1	455.600	456.800
Riesgos Laborales	1	198.200	198.700
CCF	1	114.000	114.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	881.800	884.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900752989-1	ANDINA DEMOLICIONES EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES	CALLE 32 # 52A 26 SUR	3108014080	ANDINA.DEMOLICIONES@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL ANDIN	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					2	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2026-01	2025-12	E	27/01/2026	42504962	$884.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estudiante** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 1022974651 | ROMERO CORTES JONATHAN ORLANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 79882939 | ZANGUÑA CORREDOR JOSE DAVID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901326034-9	SIAD TRANSPORTES SAS	CALLE 32 # 52A 26 SUR	3015393801	SIAD.TRANSPORTES@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	13/01/2026	5867889	$2.457.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	171.000	0		0		0	4	500	0	171.500	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	43.700	0		0		0	4	200	0	43.900	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	630.300	0	0	0	0	4	1.600	0	631.900	3
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	4	1.200	0	456.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	4	600	0	228.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	479.900				479.900	4	1.200	481.100			4.799	481.100	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	328.700	4	900	329.600	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	328.700	329.800
Pensión	3	1.313.700	1.317.100
Riesgos Laborales	1	479.900	481.100
CCF	1	328.700	329.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	2.451.000	2.457.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901326034-9	SIAD TRANSPORTES SAS		CALLE 32 # 52A 26 SUR	3015393801	SIAD.TRANSPORTES@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	13/01/2026	5867889	$2.457.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1015994546 | FAGUA CONTRERAS HERNAN DARIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1016013835 | FAGUA CONTRERAS ANDRES ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1030669895 | ORJUELA DIAZ SANDRA LILIANA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1033770232 | GOMEZ ORTIZ MILTON GABRIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 80253812 | HERRERA RAMIREZ JUAN RAUL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 79052542 | TIBOCHA CRUZ JAVIER EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.091.350 | 174.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.091.350 | 43.700 | 14-11 | 1.091.350 | 5 | 76.000 | CCF22 | 1.091.350 | 43.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Andina
Demoliciones - Excavaciones y Construcciones S.A.S.

TAM863

PIN AMBIENTAL:7007.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006560250

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TAM863	FREIGHTLINER	M2-112	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	17000

NÚMERO DE MOTOR
460908U0972311

REG N

VIN
3ALHC5CV3DDBY5986

NÚMERO DE SERIE

REG N

NÚMERO DE CHASIS
3ALHC5CV3DDBY5986

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
~~LEASING BOLIVAR S.A.~~

IDENTIFICACIÓN
N ~~860067203~~

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192013M00000204

I/E
I

FECHA IMPORT.
29/05/2013

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
17/12/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.
17/12/2013

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUND/MOSQUERA



Morpho C10022895-2013-07-22

LT01004563063

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA							
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
	2026	1	15	DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	1	16	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	1	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
94381501 - 614867157	TAM863	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	12800	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: M2112	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
460908U0972311	3ALHC5CV3DDBY5986	3ALHC5CV3DDBY5986	17,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GERMAN ORJUELA PINZON	3015393801	CC	79266243	TENJO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	94381501	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.065.500	$ 554.000	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.621.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186945831

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 SAS

NIT: 901417787

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-026

Fecha de expedición: 2026/01/15

Fecha de vencimiento: 2027/01/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TAM863

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12800

NRO. MOTOR: 460908U0972311

NRO. CHASIS: 3ALHC5CV3DDBY5986

VIN: 3ALHC5CV3DDBY5986

LÍNEA: M2-112

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: GERMAN ORJUELA P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ

Andina
Demoliciones - Excavaciones y Construcciones S.A.S.

W

F

Q

4

6

1

PIN AMBIENTAL:12474.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013126124

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WFQ461	FREIGHTLINER	M2-112	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15350

NÚMERO DE MOTOR
460908U0990273

REG N

VIN
3ALHC5CVXFDGN5238

NÚMERO DE SERIE

REG N

NÚMERO DE CHASIS
3ALHC5CVXFDGN5238

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ORJUELA PINZON GERMAN

IDENTIFICACIÓN
C.C. 79266243

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACION
192014000147828

I/E
I

FECHA IMPORT.
24/12/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE OCCIDENTE

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/12/2016	21/12/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/MOSQUERA



LT01007059113

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2026	1	13

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	1	14
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	1	13

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
95043246 - 614838668	WFQ461	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	12800	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
M2112

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
460908U0990273	3ALHC5CVXFDGN5238	3ALHC5CVXFDGN5238	15,35

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GERMAN ORJUELA PINZON	3015393801	CC	79266243	TENJO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	95043246	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.065.500	$ 554.000	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.621.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186945428

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 SAS

NIT: 901417787

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-026

Fecha de expedición: 2026/01/15

Fecha de vencimiento: 2027/01/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WFQ461

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12800

NRO. MOTOR: 460908U0990273

NRO. CHASIS: 3ALHC5CVXFDGN5238

VIN: 3ALHC5CVXFDGN5238

LÍNEA: M2-112

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: GERMAN ORJUELA P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ